

SANTA MARÍA DE LA SINODALIDAD

Por Bernardita Zambrano Chávez¹

Este año se vivió la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obisposⁱⁱ, cuya temática fue la Sinodalidad. Una particularidad de este Sínodo fue la participación de 54 mujeres con derecho a voz y voto, hecho inédito en la historia de la Iglesia universal, que las mujeres fueran parte del órgano decisonal de la misión de la Iglesia.

Con ese mismo espíritu sinodal, que da participación, incluye, abre puertas y desinstala viejos mandatos normalizados como es la exclusión de las mujeres de ciertos ámbitos de la Iglesia, les animo a tener una mirada nueva sobre María. Contemplar a María con mirada sinodal nos hace descubrirla como patrona de este nuevo modo de ser iglesia, un modo donde bautizados y bautizadas nos sentimos efectivos corresponsables del anuncio de la buena noticia, así como lo fue María, una de las mujeres claves en el surgimiento de la Iglesia en el primer siglo (He. 1, 14).

Dice el Documento síntesis del Sínodo en el Número 1 (a) que: Un fruto inestimable (del Sínodo) es la conciencia acrecentada de nuestra identidad de Pueblo fiel de Dios, dentro del cual cada uno es portador de una dignidad derivada del Bautismo y llamado a la corresponsabilidad en la misión común de evangelización. Y María, es quien mejor nos puede enseñar acerca de esa corresponsabilidad.

Les quiero invitar a contemplar el proceso de diálogo entre Dios y María (Miriam de Nazaret) en la Anunciación, para aprender con ella a ponernos de cara a Dios y asumir sus planes con la misma entereza, discernimiento y riesgo por el Reino.

María como buena judía, rezaba con los salmos al Dios que es el pastor, la roca, el amparo, el refugio, en quien hay que poner la esperanza, la confianza esperando al Salvador de Israel. Y es en medio de estos espacios de oración, de cara al Dios de la antigua Alianza, donde ella escucha los planes de Dios. El Evangelio dice que fue por medio de un ángel, lo cierto es que no podemos determinar cómo fue en realidad, sólo podemos aproximarnos a este misterio según la recreación que hace el evangelista Lucas. Y nos daremos cuenta de que hay en la vida de la humilde aldeana de Nazaret un misterio poco desarrollado y que tiene relación con lo que Dios ha visto en ella: “una actitud corresponsable, que la lleva a dar un “sí” libre y activo en respuesta al proyecto de salvación planteado por Dios.

Contemplemos la escena de la Anunciación en tres momentos (Lucas 1, 26-55):

- i. **Dios habla primero.** La iniciativa siempre es de Dios, que se acerca, se hace palabra, invitación, moción-intuición en el corazón. Dios entra a su corazón en la alegría, en la autodonación de sí mismo, en la cálida cercanía: ¡alégrate, María llena de gracia, estoy contigo! (v.28) y Dios insiste para suscitar la total confianza: ¡no temas, porque te he mirado con amor, porque tu vida me complace! (v.30) Este es el plan que tengo para ti: “concebirás y darás a luz un hijo, al que le pondrás por nombre Jesús” (v.31).

Reflexión: Cabe aquí preguntarnos en vistas de la corresponsabilidad necesaria para la sinodalidad: ¿De qué maneras irrumpo Dios en mi vida histórica concreta? ¿Qué planes me propone para servir en su Iglesia? ¿De qué manera Dios suscita que le crea, que confíe en la acción de su gracia?

- ii. **María pondera.** Podríamos decir en palabras de hoy que ella discierne en su corazón, hace preguntas: ¿cómo yo? ¿de qué manera? Se le presenta un proyecto que parece atractivo: “Ser la madre del Salvador”, su respuesta se hace esperar, ella evalúa en su corazón, libremente, una respuesta a Dios. Contemplemos a María, una mujer de carne y hueso, con las mismas vicisitudes que cualquier humano experimenta, con alegrías y penas, temores y esperanzas, éxitos y fracasos. Contemplemos la dignidad de la mujer aldeana de Nazaret y su “acto libre de auto-entrega con el propósito de cooperar en la creación de un mundo nuevo” y asumiendo “el riesgo de participar en el plan de Dios para hacer realidad su deseo de una humanidad redimida”.

Reflexión: ¿Cuáles son mis preguntas frente a los proyectos de Dios? ¿Cuáles son mis resistencias? ¿Qué elementos pondero en el corazón para que mis decisiones sean libres de cara a Dios? ¿Qué voces son las que me frenan para colaborar en la creación de un mundo nuevo?

- iii. **María decide:** el Fiat de María ocurre luego de ponderar y de discernir en completa libertad, incluso hasta de dudar podríamos decir. El texto dice: “He aquí la esclava del Señor” (v. 38), para la teóloga Elizabeth Johnson el título de “Esclava”, hoy es cuestionable, no se trata de una obediencia sumisa. Obediencia-sumisión. Johnson más bien relaciona la respuesta de Miriam de Nazaret con la palabra obediencia, del latín ob-audire, que significa escuchar y explica que: Lucas está presentando a María como la discípula ideal, cuya característica principal es escuchar la palabra de Dios y guardarla, hacerla, ponerla en práctica, responder a ella, siendo éste, el modelo para discípulos varones y mujeres sin distinción.

Reflexión: ¿Qué decisiones importantes he tomado asumiendo proyectos que parecían “imposibles” confiando sólo en Dios? ¿Estoy dispuesto/a, como María, a arriesgar mi vida, mis planes, por arriesgarme a entrar en los planes de Dios? ¿Cómo vivo la obediencia? como sumisión o como escucha atenta a la Palabra para ponerla en práctica.

Con estas claves, María nos anima en el caminar sinodal, poniéndonos con toda nuestra dignidad de hijos e hijas, delante de Dios y su voluntad, para escuchar con todos los sentidos, discernir y decidir las acciones con las que nos hacemos **corresponsablemente partícipes de los planes de Dios**, para una nueva humanidad desde nuestro caminar eclesial.

ⁱ Ingeniera Comercial y Teóloga pastoral

ⁱⁱ La instancia se desarrolló en Roma, entre el 4 y 29 de Octubre del 2023